



LAS CIUDADES HUMILDES

SEVILLA

Para Margarita Hein (Andrés Berra), la sémi-rada autora de «Los Mendicantes d'Imposible»

En tiempos en Sevilla me acordé la revelación mística de la realidad. También yo estaba infundida de la literatura exótica que alimenta la España romana de tropel. He ahí la causa de mi desahogado asombro, mi desmedida sorpresa al ver, rodando al albedrío del auto-sentido, por calles no siempre tortuosas y angostas, al toparse con edificaciones altas, con la vasta catedral profusamente labrada, enrejada con historiados remates, bóvedas, arcos y puentes suspendidos profusamente filigranados; y la Giralda, de esbelta realce, en el esplendor de sus cerros moribundos. Aunque muy quebrantado del viaje, no podía conciliar el sueño. En una nueva habitación—en la que flotaba como un lampo de luna la luz de encantamiento de las líricas ricas andaluzas—la inquietud de mi espíritu errático conjuraba, paladeaba el destile fugaz que apreciaba mis ojos desde la estación al hotel; la catedral de la catedral y la gentileza núbil de su torre divina, el Ayuntamiento, florón en blanda del renacimiento, y las calles de Tetuán y Sierpes, todas de sun-famosos hoteles, comercios, tiendas de modas y joyería, cafés, clubs y casinos.

En las plazas, el ornato floral que admiramos en Cádiz. Enhiestas palmeras cuyos panachos exóticos evocan el cielo y solar orientales de Jerusalén y Egipto. La espaciosa plaza de San Fernando, alestada de tramochadores que, solazados en el espectáculo cinematográfico al aire libre, surben refrescos perfumados al limón y apuran cañas de manzanilla translúcidas como el émbur.

En efecto, Sevilla a pleno sol y espacio azul, ha de antojarse una plaza de toros al espíritu nebuloso del Norte, de la poesía interior, del té humeante y el quinqué de trabajo. El espíritu de la Intrusa experimenta un deslumbramiento formidable, una recia saudida, arrebatado por la maravilla del mundo exterior que desconocía.

Los cafés y frederías son hervideros de gente. Sombreros de ala ancha vagan lentos. Las vendedoras de periódicos y billetes de lotería ostentan sendos ramilletes de flores en el peinado. En bisarriadas berlinas circulan elegancias de irpropachable corte parisien, sin empaques, vivarachas, con flexibilidad traviesa de potrero de raza indomable y reloxón. Se yergue el triunfo de la elevada peineta hundida en el espesor del cabello negrísimo y de sangrientas clavetas, con derramamiento de blondas y rumbosas alivéz de maja príncipesa. Un desbavador se contonea con flamenca presunción en el corcel de pelaje lustroso, negro ébano. La gente se agolpa a la puerta de la barbería donde alentan al Zapatero, y Bombita deambula con su séquito numeroso de fanáticos, lo cual se me antoja indubitable revelación del stavismo andaluz, de la vinculación con la raza árabe tan fácilmente sugestionable. Me reconozco en el Vaticano del turismo. En el Ayuntamiento sorprendo a dos bebes ochentones perorando de toros. Taurófilo es el sempiterno tema de la charle-ría, mejor dicho, de discrepancias y acaloradas polémicas, pues así son, lógicamente por su índole, las que privan en cafés, casinos y en la calle. El torero se yergue de continuo en el pedestal del ídolo popular. La chifladura tauromáquica, es el no la holgazanería sevillana. Descendientes de D. Juan, de procaces aventureros, de los nobles caballeros injertos de bandidos y piratas que conquistaron y colonizaron la virgen América, abandonándola alivés a villanos administradores sabandijas, los sevillanos ostentan pujos de estirpe altiva, y menospreciando la prosaica función de hornigueta, tienden fantásticos, poetas, el salto brusco a la gloria, al emancipamiento a la manera de Fuentes, el cual con sesenta jornadas anuales ha embolsado cien mil duros adquiriendo la casa en que Bequer nació y sufrió ayunos, consagrado al azal. Bello es, indiscutiblemente, este salto súbito del arroyo a la gloria, cual lo ha conseguido recientemente el Zapatero, hijo de tan remanón, ayer oficial en una cerrajería, sin una perra gorda en el bolsillo, y hoy paseado en triunfo y halagado por la fortuna a causa de sus peregrinas dotes de torero descubiertas por los aficionados al arte nacional.

Yo soy amante platónico de los toros. Raras veces asisto a una corrida. Permanezco indiferente a un arriesgado juego de muleta, arrotándome únicamente el impropio espectáculo de la granjería, las posturas y gestos que ofrece el azar en el diestro, y que se dirían sorprendidos por los artifices helénicos, cuyas obras revelan un amañamiento visual en espectáculos análogos de expansiva plástica heroica. En la Sevilla—mundo exterior de la luz; del color—plástica e impresionista, la fiesta nacional se me antoja muy en sazón y más que en sazón, necesaria é insustituible.

La plaza de Sevilla presenta sólo un piso, y es baja y muy abierta a la luz, vibra en el diapasón más alto. Rehembra el tendido, el cual, tendido de amarillo azafrán anona violentamente con la púrpura de los manchones de sangre fresca, y con la de las rosas de cien hojas abiertas en el inundamiento de los peñones que derraman anchamente cascadería de blondas para que éstas a su vez empujen y enmarquen el apoyo de los volantes encendidos en los ojos y se desmayan vertiéndose en los hombros, pliegándose convulsivamente en el seno henchido de canijos de sangre florida y albura de jasmín perfumado. Los machos, como carta racinal, tremolan con alacido rebotarón de feria, rojos gualdos y negros, incendiados en el fondo de los mantones que, a guisa de colgaduras, flotan en las herandillas de los palcos, refulbrantes, esmaltados chisnosamente, cual alas de mariposa coloradas.

No menos vehementemente que al de los toros es el entusiasmo sevillano por las corridas. Entrambos espectáculos implican un ardecimiento, un estimulante necesario y eficaz para no sucumbir en el embotamiento solar de los países tropicales del mate, los abanicos y la hamaca.

Por la canalización de vida volitiva con estrofa de fealdad, por el milagro del espíritu desajado del mundo mecánico y prosaico de la práctica, por la gracia del genio interplanetario, fantasmagórico de Cívano, se resalta en la granjería sevillana, la fuerza del poeta hispano-árabe.

Mientras que junto al alceño de Rufata, están borrachos, pueros a mediar, cómo cayó el caldoso y cómo el mundo está siempre en un constante cambio. Cuando sobre este medita el espíritu en el sol, ve que la gloria, el poder, y el amor, son vanos; y cuando el tiempo los destruye.

Y los borra el desengaño. Nada son y nada valen. Todos los seres creados: Sólo el vino y el amor importan y valen algo.

«Vino y amor solamente, equivale a decir: Sevilla. La canción que acabamos de transcribir, condensa maravillosamente el genio artista del pueblo de que nos ocupamos.

Cofradías las hay en crecido número, y entre ellas algunas que suman hasta cien pasos, los cuales remanán siempre escenas de la Pasión Santa con acopio de imágenes transportada por obreros asalariados en catorce reales minimum más dos cuartillos de vino reparador. Refrida competencia deslinda todas las cofradías, intuyendo a cada una de ellas un firme individualismo que se traduce en la pintoresca diversidad de coajuno. Todas independientes—al igual que casas, calles y gente sevillanas—en refida contraposición, de efecto teatral y pompa inusitados, ofrecen imprevistos y originales contrastes.

La del Cristo del Gran Poder, tiene efecto a los dos de la madrugada. La multitud impaciente invade la plaza de San Lorenzo. Con la primera campanada de las dos, apáganse las luces de las viviendas y los faroles, y en la obscuridad más absoluta, el Templo abre las puertas magistralmente, y a la fatídica claridad de llamadasas crepitantes de antorchas y blandones, avanzan las ríngas paralelas de Nazarenos cuya faz ocultan afilados capirotes enlutados, inquisitoriales, como el resto de la túnica, la cual no ostenta otro adorno que un burdo cingulo de esparto. Desfilan los Nazarenos con nutrido séquito de penitentes descalzos y abrumados por el yugo de los enormes Cristos de penitencia, ó por cilicios, con maceraciones y manando sangre. Remata la procesión, una singular comitiva de mujeres, exaltadas de terror supersticioso, entre las cuales se confunden las bailadoras gitanas «Bella Imperio» y la Macarena, incógnitas en humillísima toquilla, al través de cuya red fulgurante los carbonos de sus ojos desorbitados por el sobrecogimiento que se revela derramado en todo el cuerpo en su gesto corvo de besita amedrentada. El desfile silencioso impone un pasmo dolorosísimo, cual si realmente Cristo acabara de morir. Es un silencio cuajado de lágrimas secretas y sollozos contenidos, preñado de tinieblas, con el terror de los apocalípticos clarines del juicio final. Súbito estalla el fiero alarido de unas saetas. Es la «Niña de los Peñones», que situada en el umbral de una taberna detiene el paso Santo con la poderosa hechicería de su voz.

Sigue a esta procesión siniestra, acaparrante, la de la Virgen de la Esperanza—la Macarena—con los Nazarenos de túnica blanca y verdes capirotes, con estrépito de música militar, clarines y atabales de la centuria romana.

Los portadores, que ya salen de la iglesia borrachos—no tanto de vino como de alegría—hacen bailar el paso bulianguero. Es un trasunto, un remedo popular, del ajejo culto recogido a Baoo. Regístrase el caso de un cofrade, el cual, en un ciego vaso de embriaguez macaronica, vertió un vaso de manzanilla en las vestiduras y el rostro de la Virgen. Se castigó la irreverencia con seis años de prisión, empueró el pueblo, perito en raptos de fervor macaronico, alegó irresponsabilidad y no aviesa intención en el delincuente, consiguiendo el indulto del mismo. Este, abandonó el penal imponiéndose la penitencia, que cumple anualmente, de asistir a la procesión descalzo y arrojando pesados grilletes, y, ajeno a la exaltada francachela que le rodea, es el único Nazareno de la Macarena que no abandona el cirio para echar copas en las tabernas que se encuentra al paso, y proseguir el curso más achispado y animoso.

Los hermanos de esta cofradía proclaman la supremacía de la Macarena sobre todas las vírgenes, con expresiones haría pintorescas é irreverentes por demás, adjetivando de carcas y eunucos a los miembros de las otras hermandades. De su virgencita—o lo notifican en seguida muy ufanos—la compañera de Ferrer, Soledad Villafraña, solicitó una reproducción que le proporcionó el gran oratorio de una logia masónica de Sevilla. La Macarena aparecía anteriormente abrumada en vestiduras de terciopelo, con broderías en oro, que componían en armonía con el pelo, intrincados arabescos de hortaliza: coles, lechugas y escarolas. Hoy luce más rica túnica y una capa larga de cuatro metros que, enteca en el polero, sobresale de los límites del pelo fulgurante de mallas, lentejuelas y amasacotamiento de oro.

La Virgen del Rocío sale por Junio, en carro todo él de plata profusamente cincelada, arreado por una yunta de buyes con frontales de raso y adornos de espejo deslumbrantes al sol como si de éste fueran, efectivamente, parcelas cegadoras. Jóvenes cofrades escoltan la imagen cabalgando en corcel brioso, con enflorada muchacha a la grupa, ostentando pendones y estandartes cuya asta de plata sujetan al estribo. Ilumina el desfile, la luz mágica de los fuegos de bengala que a su paso se encienden a portillo, con lluvia de flores y brillear de colgaduras y diamascos.

Es frecuente el caso del carnicero Manzano, el cual invirtió sus caudales en un traje recamado de pedrería fina que le valió la gloria de confundir a sus rivales, los centuriones. En llegando la época, cesan las habituales conversaciones taurófilas, cifrándose todas en el tema palpitante de las cofradías, cuya preparación suscita apasionados valimientos, complots y enconados emplazamientos que sobrepasan el presupuesto convenido, provocando el desfilirar, la orgía de fausto y de color, el derroche vertido oportunamente por las calles, la multiforme amalgama, la ya incalculable acumulación anual de historiados candeleros y velones de plata ardiendo en compaña salva en derredor de las imágenes cuajadas de joyas—las sayas propias, y las prestadas para esta solemnidad de encopetadas damas andaluzas—el inventario, siempre en auge, de incrustaciones de oro, plata y carey y blondas y brocados de las imágenes; de vestas, varas é insignias que lucen los procesionistas y comparsaristas.

Prohombres republicanos organizamos un mitin en Jueves Santo a fin de atraerse públicos—el suyo—cuya asistencia a las procesiones consideramos inevitable de ope modo; mas, en esta intención, é fracaso los alucinó genios; pues mientras ellos no reunían más auditorio que las niñas vacías, los capirotes de una sola cofradía se lanzaban a que republicanos,

La expansión primitiva, la gracia de la ingeniería humana en Sevilla en esta época, no todas las cosas, suscitando la paradoja, complicando el genio nacional, imponiendo un fulgor trágico en la fuerza y en el dolor humorismos inconscientes. En efecto, experimento un trágico fulgor en la alegría, y la sensación doliente de los sevillanos—de puro ingenio—hacemos asombrar la risa a los labios, y prorrumpimos en francos carcajadas si no nos abstuvieran el respeto a la pena, con el temor a los castos que seguramente nos suministrará el ingenio marrador.

Antes de vivir en Sevilla la paradoja, la dualidad de la tristeza en la alegría y a la inversa, habíala yo cantado, con la aforanza de España, en mi celda bohemia de París.

Es el triunfo del mundo exterior; la prosa climática; la regalada gala de la noche... la genia realizándose en el misterio lírico del canal, los barrios angostos colmados de penumbra, las rejillas floridas, los primaverales concursos de balcones, las luces de bengala, la sembradura de fuegos de artificio y la colorada orgía de las ferias y vagar de mantones, los toros y cofradías. El pelar la pava en un recodo enramado, de embriaguez efusivos perfumados de rosas y jazmines; las flores prendidas en la pompa de las taces. Es, en suma, el apoteosis físico, impresionista, cuya síntesis simbólica—su estandarite—se ha cuajado a pleno sol, en la Giralda, la torre de la alegría; la cual por el milagro de su gracia se nos antoja impalpabilizada, y como brota de manos sapientes en entretejer altares callejeros y en ornar vírgenes protectoras de amantes reyes guerreros que a la lid partieron y no se sabe si volverán. La materialización simbólica del alma sevillana había de cristalizar al exterior, bajo el dose andaluz, para iluminarse con todos los arreboles, apareciendo como hoy, abrasado en el incendio del ocase, todo de rosa, destacándose en el cielo cárdeno y embebillado de oros.

Acuden a Sevilla, en entusiasta romería, artistas y poetas nacionales y extranjeros. Estos, para apreciar, confirmado en la realidad, el romanticismo quimerista de Gauthier, y aquellos, nuestros ingenios, vienen, la generalidad de ellos, más equivocados aún, en la confianza de poseer la Andalucía, chirigueta—curromelosa—proplada por evacuadores de zarzuelas. Gómez Carrillo que se debate en un ambiente vital, el de París, y que clarividente coga la realidad al vuelo, ha declarado Andalucía ausente de esta alegría zarzueril que se le imputa. Cejador, por el contrario, no consiguió desprenderse del prejuicio y en un acceso de lamentable miopía, se obcecó con el flamencoquismo, sacando deducciones que para sustentarse necesitaba del testimonio de la realidad, pudiendo excusarse el viaje, pues contaba de antemano con el asentimiento del público que sin haberse movido de Madrid aplaude las zarzuelas de género andaluz que en la corte se dan. Aún en la apreciación del flamencoquismo aparece Cejador injusto y especulador, pues con burlescas, dignas de mejor causa, la predisposición danzarina y cantarina de los flamencos. En primer lugar, la danza es un bello arte y el olvido a que se la ha relegado prueba que no hemos conseguido aún el refinamiento, la plenitud que alcanzaron los siglos gloriosos de florecimiento artístico. Dalcroix en Alemania, y en otras naciones análogos paganos modernistas trabajan por la reivindicación del arte de Terpicio dotando las danzas nacionales de sublimadas modificaciones estéticas. Y, si es extemporáneo, contrario a las aspiraciones latentes del momento menospreciar la danza, no lo es menos el juicio que el ilustre maestro aventura respecto a la vida de los andaluces propensa a transcurrir en un incesante desgranamiento de cantares. También en este caso es más ómodo caricaturizar que ahondar en estos sus cantos, desentrañando el alto sentido espiritual y genial de los mismos y descubrir en ellos el romántico aturdimiento de Pierrot enamorada sin saberlo de la luna a la que dedica tan ardorosos acentos pasionales. El canto no es privilegio exclusivo de Sevilla, sino el medio más eficaz de manifestación que todos los pueblos poseen; y Andalucía, en su folk-lore, se revela enamorada del imposible y, por ende más digna que de nuestro patológico epidémico (maestro venerado) de la estima de Goethe, el clarividente del pueblo en los cantares del mismo, y en Margarita, del Júpiter de Wiemar, quien declaró: «Aman los dioses a los mortales enamorados del imposible».

No es de espíritus cultivados y al de viajeros de comercio y horteras (como también es legal en el enfocamiento de la linterna de Payaso) apreciar y conceder excesiva importancia al aspecto caricaturesco que ofrece el obrero que trabaja en el andamio cantando, amarecita más ¡ay!.

En París los obreros trabajan susitando expresiones socos propias del delirio alcohólico del ajeno, como en otros pueblos presenta el obrero la lengua suelta en proferir blasfemias, del mismo modo que no en todos los países se piropean las hembras con floridas linderas y se manifiesta el amor en ardorosa exuberancia de canciones exhaladas bajo la ventana amante henchida de colgaduras de clavel. Andalucía, con su cielo, con sus noches y sus flores, tiene el perfume que se desprende de la mujer hermosa, la tristeza de lo bello, el veneno del íctus oriental, de los perfumes que adormecen y hacen delirar; y, primitiva, anárquica, gitana, sin protocolo, sin cocha, como una entrada lateante al descubierta, se anima y altera con todos los vientos, tiene convulsiones que son mareas altas, y en las heces de la coja gloriosa de la vida, del amor y el placer experimenta el hastío y la fatiga, destakclimientos banderlanos; el dolor de la quimera inasequible arrastra las barbas de chivo en la pesada de sus vírgenes paganas sin abandonar nunca unas alforjas de divina perdición, que bien pudieran ser hermanas de las que pasó Veridino por tiempos y burdeles y cuando al claro de luna empañaba el bandolillo en loar de la amada blanca de ensueño.

Emilio DE RIQUER

Una explosión

Ayer mañana, a las 11 de la noche, se produjo una explosión en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid. La explosión fue muy fuerte y causó graves daños materiales y personales. Se rescató a un trabajador herido gravemente.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, don D. Juan Ferrándiz y don D. Manuel Parajo, se trasladaron al lugar de los hechos para inspeccionar el sitio y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes.

Se ha informado al gobernador civil de Madrid de la explosión ocurrida en el taller de la fábrica de municiones de San Juan de los Ríos, en el distrito de San Andrés, de Madrid.

Gobierno civil

Lo de Villanueva y Geltrú

Interrogado el señor Portela respecto la efervescencia que según parece reina en Villanueva y Geltrú con motivo de la destitución del alcalde señor Puig del Campo, dijo que la tranquilidad era completa en dicha capital y que conocía el propósito del señor Larroux de celebrar allí un acto en breve.

Por lo demás—repuso—en el asunto de la Alcaldía me he limitado a cumplimentar las disposiciones del ministro de la Gobernación.

El nuevo tercio de la guardia civil

El nuevo tercio (21) de la guardia civil que empezará a funcionar el mes próximo en esta ciudad, lo constituyen los siguientes jefes y oficiales:

Coronel, D. José Ibáñez y Aranda. Tenientes coroneles, D. Manuel Parajo y D. Guillermo Roselló. Comandantes, D. Juan Ferrándiz y don Dámaso Ibáñez Varela. Capitanes, señores Paniello, Martínez Caballero, Mayo, Trojo, Alvarez Navarro, Tejero, Zamora, Juliá, Hernández, Mallidos, Alvarez, Martínez y Abril.

Primeros tenientes, señores Odono, Parra, Liabros, Ferrer, Planas, Santamaría, rra, Liabros, Ziffer, Planas, Santamaría, Piñol, Mambona, Mediavilla, Baseaga Martín, Yagüe, Ruiz, Alvarez, Holguín, Multibrán, Aguilá, González, Monleón, Martínez y Camarero.

Segundos tenientes, señores Silva, Carmona, Vicente, Ballesteros, Solá, Marazuela y Modrego.

Sobre la última explosión

El gobernador civil hablando con los periodistas de la explosión de ayer mañana, dijo que se trataba de un petardo cargado de balines y trozos de hojaleata y que estimaba de gran conveniencia no dar importancia al hecho a fin de evitar alarmas.

Anoche en el Gobierno civil se reunió con el gobernador señor Portela el jefe superior de policía señor Millán Astray y los diez delegados de otros tantos distritos de esta capital, al parecer para tratar de la cuestión del terrorismo.

Según se nos dijo, parece acordaron la fundación de un fondo de mujeres que se dedicará exclusivamente a descubrir a los autores de esos execrables crímenes.

Partes de la policía

En el momento en que trataban de subir al tren para marchar a Marsella fueron detenidos en la estación de Francia un joven llamado Miguel Ponce y una mujer que lo acompañaba.

Los detenidos estaban reclamados por el gobernador de Alicante por haberse pagado de sus dominicos patronos del pueblo de Sax, llevándose 6.000 pesetas.

Los tortoleros quedaron a disposición de dicho gobernador a quien se telegrafió la detención.

Por suponerse autores de un intento de robo en la casa número 11 de la calle de San Andrés, del distrito noveno, la policía ha detenido a Saturnino Gullón, Francisco Queralt y Pedro Prats Font. De éstos el primero fue condenado a 7 años de presidio por los sucesos de Julio y el segundo a 30 por igual motivo.

Ha sido detenido José Aguilá, reclamado por el gobernador civil de las Islas Baleares por supuesto autor de un importante robo realizado en una platería de Palma.

El detenido fue embarcado ayer tarde para dicho punto.

De Sanidad

El subdelegado de Farmacia del partido de San Felu de Llobregat, ha trasladado su residencia al pueblo de Espigas, calle de la Iglesia, 24.

Crónica general • Políticas • Gobierno Civil • Arte • Teatros

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional. Anteyan llovió en Escandinavia, Báltico Rusia meridional desde Hungría.

EL TIEMPO.—Día 27.—Las presiones atmosféricas continúan siendo superiores a la normal, señalando el barómetro 774.61 milímetros.

NOTICIAS

Varios distinguidos jóvenes de la buena sociedad han organizado para el día 4 del próximo mes de Febrero un concurso de disfraces, trajes de ópera, que tendrá lugar en el teatro de Novedades, al estilo del Casino de París y Carnaval de Niza.

Las juntas directivas de la Sociedad Libre de Estudios Americanistas y del Club Americano no ruegan hagamos constar que ni las mismas ni ninguno de sus miembros, han intervenido ni autorizado a persona alguna para usar su nombre en la publicación de un periódico titulado América, ni tampoco en nada de lo que se relaciona con el anunciado baile de la Colonia Americana.

Los alumnos de las escuelas diurnas del Ateneo Obrero de Barcelona con su profesor y miembros de la Junta, asistirán a la función inaugural del 'Teatre d'Infants', que se celebrará en el Remea el próximo domingo a las cuatro de la tarde.

Se han expedido los siguientes telegramas: «Reunida Junta acuerda regar V. E. resuelva favorablemente gestión comisión contratistas asunto cemento. Demora resolución perjudica grandemente intereses Barcelona.—Palma, vicepresidente Federación ramos Construcción.»

DEUDA MUNICIPAL DE BARCELONA.—Pueblos agregados.—Sorteo para la amortización.—Verificada la extracción de números para la amortización de obligaciones de la Deuda municipal de Esanche de Gracia, se anuncia al público el resultado siguiente:

Emisión de 1.º de Febrero de 1892.—Sorteo número 38 de 7 títulos.—204—210—251—513—600—501—604.

ATENELO ENCICLOPÉDICO POPULAR.—Se convoca a los socios inscritos a la sección musical «Orfeo Camargo», a la reunión general de la misma, que se celebrará hoy sábado, día 28, a las tres y media de la noche, para proceder a la elección reglamentaria de los individuos de la Junta de dicha sección; rogándose la puntual asistencia y advirtiéndose que sea igual fuere el número de concurrentes serán válidos los acuerdos.

SEÑOR ALCALDE.—En el momento de la firma de la compra de la casa de Valencia, trozo comprendido entre el Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña, lo que ocasiona frecuentes caídas a los transeúntes que no van obligados a pasar por dicha calle. Se ha de desear su pronta resolución correspondiendo al arreglo de dicha calle.

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 1.º de los siguientes papeles:

Montería y Vilatorrada, 11.50 pesetas; administrador de Correos, 522.82; depósito-pagador, 13.267.07; Montería y Vilatorrada, 300.000.

La Sección Folk-lore del Centre Excursionista de Catalunya, hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará sesión pública en la que la señorita D.ª Adelaida Ferré, dará lectura de las «Rondallas de Peñíscola», que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Ha fallecido en el Asilo Municipal del Parque, el albergado Eduardo Villaret, natural de Barcelona.

En el Mercado de San Antonio ocurrió ayer un sensible accidente de trabajo. Domingo Torruell, joven obrero pintor, habitante en la calle de Florida Blanca, número 24, 2.º, 1.ª, que ejercía su profesión pintando en dicho Mercado, cayó de la escalera en que estaba subido, a unos diez metros, ocasionándose una contusión en la frente, herida contusa en el costado y contusión cerebral, de pronóstico reservado.

Hoy sábado, tendrá lugar en el espacioso y elegante local de La Bohemia Modernista, la inauguración del próximo Carnaval, celebrándose el primero de los seis grandes bailes de máscara que ha organizado la empresa.

Los programas de dichos bailes serán ejecutados por la distinguida banda orquestal aumentada y dirigida por el inteligente maestro director señor Iglesias. Grandes batallas de confeti, serpentinas y mandarinas; celebrando además un gran concurso de trajes y peinados, adjudicándose valiosos premios por un Jurado competente, a las que más sean mercedoras a ellos, repartiéndose hermosos objetos de regalo a todas las máscaras.

Es de esperar, que dada la alegría que reina entre la juventud, se verán dichos bailes elegantes y concurridísimos, ya que es dicho local el «Palacio Alegre», donde se reúne lo mejor de la juventud barcelonesa.

Las juntas directivas de la Sociedad Libre de Estudios Americanistas y del Club Americano no ruegan hagamos constar que ni las mismas ni ninguno de sus miembros, han intervenido ni autorizado a persona alguna para usar su nombre en la publicación de un periódico titulado América, ni tampoco en nada de lo que se relaciona con el anunciado baile de la Colonia Americana.

DE LOS JUZGADOS.—Durante las horas de guardia, el Juzgado de la Concepción ha instruido seis diligencias por hurto, cuatro por lesiones y una por coacciones, rapto, muerte natural y estafa.

Se habla de la desaparición del hogar paterno, en Tarrasa, de una joven, cuyo paradero no ha logrado averiguar la policía.

El Juzgado procurará también que la familia de esta vea el retrato de la carbonizada, a los fines de la identificación.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de contribuciones de esta provincia D. José Morales Juliá.

Servicios de los mozos de escuadra: Los de Olost han detenido a un vecino de aquel pueblo, por haber cortado un roble de seis quintales de peso, en una finca del término de Oriást.

Los de Suria denunciaron a un individuo que en Balsareny hurtó un tabacazo y unas algaratas.

Los de Vilatorrada han presentado la denuncia contra dos hermanos que se apoderaron de cinco arrobas de piñas en una propiedad del término de San Sadurn de Osornort.

A primeras horas de la madrugada de ayer salió con rumbo a Alicante con objeto de tomar parte en las regatas que se celebrarán en aquel puerto el próximo mes de febrero, el magnífico yacht «Inés II», propiedad del distinguido sportman excelentísimo señor marqués de Alella, embarcando el gallardete del Real Club Náutico de Barcelona, en cuya sociedad consta inscrito el referido yacht.

Se convoca a los estudiantes a la reunión que tendrá mañana domingo, a las diez y media, en la Asociación General de Estudiantes, Universidad, 30, al objeto de adherirse a las gestiones realizadas por los estudiantes de Madrid, referentes al proyecto de casas para los estudiantes, en la que hablará el doctor Murru.

El Instituto Catalán de las Artes del Libro recuerda a sus asociados la convocatoria que se les ha dirigido para que se sirvan asistir a la junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar mañana domingo, 29 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de Claris, 73.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario sajuagatorio del superior Licar del Pol.

Han sido robadas treinta pesetas en metálico, varios muestrarios y otros objetos de la fabrica de bicicletas situada en el número 103 de la Rambla de Cataluña.

Los guardias urbanos detuvieron en el momento de la casa número 11 de la calle

Canada, a un ladrón apodado «El Argentino», que acababa de hurtar dos bultos de ropa. A dicho sujeto se le ocupó una palanqueta.

En la escalera de la casa número 27 de la calle Berenguer, sostuvieron una disputa dos beaútes, que llegaron a las manos adormándose el rostro como si las hubiese acariciado un gato.

En la calle Arco del Teatro fueron decomisados cuatro kilos de pescado a un vendedor ambulante que ejercía su comercio sin el permiso correspondiente.

El señor alcalde ha transmitido a la comisión de Fomento, la denuncia de LA PUBLICIDAD acerca del mal estado en que se encuentra la obra de la calle de Valencia, trozo comprendido entre el Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El Ateneo Obrero de Barcelona y su asociación de alumnos y ex alumnos, han organizado para mañana, domingo, una visita al Museo Social, a cuyo fin invitan a sus socios y alumnos y a cuantos simpatizen con tan meritoria obra, para que concurren al pomicidio de este Ateneo, Tallers, 22, a las nueve de la mañana, para dirigirse al mencionado Museo Social.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.—Los vecinos de la calle de Barbañá se quejan con razón de que apenas anochece circulan por dicha vía gran número de mujeres de vida airada que importunan a los transeúntes en forma y manera poco decorosa.

La sala del espacioso y elegante teatro Español presentará hermoso golpe de vista las noches del 4, 11 y 18 del próximo febrero, donde la casa Aurigamma celebrará tres divertidos bailes de máscara.

Habrá tres concursos que despertarán extraordinaria atención: el primero de belleza, en el segundo y tercero se premiarán los trajes que se presenten mejor adornados con flores y así respectivamente dedicados el uno a las rosas y el otro a los claveles con más arte combinados y ante la riqueza y el buen gusto del decorado, el extraordinario número de luces que se acumularán, las batallas de bibelots, bolas de nieve, serpentinas, confetti y los originales regalos a la lanza, constituirá un éxito más para la casa organizadora.

La Sociedad de Vendedores de Periódicos en Kiosco de Barcelona, convoca a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 29, en el local social, San Gil, 19, cervicería, a las tres de la tarde, de primera convocatoria y a las cuatro de segunda, a todos los socios y no socios de kiosco y puerta fija, para tratar de asuntos de suma importancia para los mismos. Se encarece la puntual asistencia.

CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DEL COMERS Y DE L'INDUSTRIA.—La Sección Permanente de Educación e Instrucción de aquest Centre, ha organizado para propiament diumenge, dia 29, una visita a l'Escola Industrial y Museo Social, instalats en la fàbrica Batlló. Podrán assistirhi tots els socis.

Ab objeto de proseguir la discusión de las proposiciones del Consell directiu, relativas a la construcción d'un edificio social y que se exponerán en el Concell general comensat el passat diumenge, aquest se rependrà en el vinent dia 29, a las tres de la tarde, havent quedat menbrats exposats en el local del Centre els antecedents i medis en que's basen les dites proposicions, al objeto de que els socis puguin documentarse y acudir a dita reunió pera decidir ab complet coneixement del assumpte.

Extracto de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial de ayer: Contiene: Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Aviso de que el subdelegado de Farmacia de San Feliu de Llobregat ha trasladado su residencia a Espiugas.

Relación de los locales designados por las Juntas del censo de varios pueblos para instalar las mesas en las elecciones que se celebren durante este año.

Nueva tarifa que regirá desde 1.º de febrero en la venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

Anuncio para la venta en subasta el 1.º de febrero de 25 escopetas ocupadas a personas que carecían de licencia de armas.

Providencias judiciales.

Nos ha visitado D. Juan Coll, manifestándonos no ser cierto que colocara en la estación de Francia cartiletos contra un determinado político, como asegura el órgano de los radicales.

El señor conde de Torrella de Montgrí ha recibido el siguiente telegrama del señor Cobian.

«Ministro de Hacienda al conde de Torrella de Montgrí.—Como primer firmante de telegrama que en unión de más representantes Cortes Catalana dirigenme sobre supuesta contradicción existente entre ley contribución territorial y real decreto 5 Enero, cumplime manifestarle que estimo no existe la contradicción a que alude y que los ruego encarecidamente para convencerse de ello que fijen su atención en el preámbulo del real decreto en que claramente demuestra el respeto guardado por el texto del decreto a las disposiciones de la ley votada en Cortes. Salúdole afectuosamente, así como a los demás firmantes del telegrama, a los que ruego por su conducta tengan por suya esta confesión.»

La Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, en agradecimiento del honor que les dispensa el general M.ª V.ª honrándoles con su visita al domicilio social, haciéndoles un donativo de 50 pesetas, para a despedirle, la regala a Madrid, una numerosa representación de miembros de di-

cha entidad, presididos por el señor Tortosa, director del referido Instituto, haciéndole una cariñosa despedida, que agradece mucho el general, presentándole su apoyo en las necesidades de los sordomudos ante el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

Tos ferias, lo saben las madres, se cura con la Lactofarina Caldeiro, pídesse en todas las farmacias. Caja 5 pesetas.

Esta noche llegará de Tortosa nuestro distinguido y erudito colaborador D. Marcelino Domingo, quien viene expresamente para dar mañana en el teatro Principal la conferencia organizada por el Ateneo Enciclopédico Popular, desarrollando el interesante tema «Política pedagógica».

Tenemos noticias que acompañan a nuestro amigo señor Domingo, varios de sus compañeros, deseados de escuchar la palabra del joven y entusiasta propagandista de la cultura patria, lo que unido a la curiosidad que ha despertado entre el elemento intelectual de esta ciudad, hace esperar que el teatro Principal se verá completamente lleno.

La Dirección de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, sucursal número 1 (Padró), avisa a los que tengan ropas empuñadas en dicha sucursal, calle del Hospital, 149 a 155, y Cera, 8, cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 30 de Abril último inclusive, y cual numeración se halla de manifiesto en estas oficinas, para que se sirvan pasar a redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el martes día 14 de febrero, a las nueve de su mañana.

FAB.ª de CONFETTI a 0'70 ptas. k. Tapias, 8.

Agua de Borines reconocida la mejor entre todas para moco, estomago, intestinos, hígado, diabetes, y vicia urinarias. Venta: Hoteles, Farmacias y Restaurantes.

BAÑERAS, WATERS, LAVABOS, inmenso surtido a precios de fabrica. JAIME SAURET, 7, PELAYO, 7

La Fotografía de Napoleón Fernández, de la plaza del Angel, se ha trasladado a la calle de Pelayo, núm. 7, principal.

Políticas

Política pedagógica. Ha despertado verdadero interés la conferencia que el próximo domingo, a las once de la mañana, ha de dar en el teatro Principal el notable pedagogo y conocido publicista señor Domingo, pues la extensa cultura, el claro criterio y la metódica exposición de que da constantes pruebas en sus artículos y de que el tema escogido «Política pedagógica», será desarrollado en forma que habrá de llamar la atención de cuantos siguen el movimiento cultural de nuestra patria.

Contra la ley de Jurisdicciones. Un distinguido compañero en la prensa, el director accidental de nuestro colega El Liberal, de Barcelona D. E. Michel de Champourcin, ha publicado un notable artículo pidiendo la abolición de la ley de Jurisdicciones, cuyas víctimas son casi en absoluto los periodistas.

El proceso instruido contra nuestro querido amigo y colaborador D. Prudencio Bertrana, director del periódico Ciudadania, de Gerona, ha inspirado al señor Michel su artículo, fundando su petición en que el periodista, para sus campañas, para la formación de grandes núcleos de opinión, ha de hacerlo por medio de la exposición razonada de las ideas.

No hay que decir que nos adherimos completamente a la proposición de nuestro distinguido compañero y que nuestra opinión es de que no debemos descansar un solo momento, hasta tanto no hayamos conseguido la reforma de cuantas leyes cohiben la acción de la inteligencia y la abolición de la Ley de Jurisdicciones.

Y una de las entidades que con mayor ahinco es insistencia debe trabajar por la desaparición de la infamia ley, es la Asociación de la Prensa Diaria, puesto que somos los periodistas los que tomamos a nuestro cargo la exposición de las ideas, ineludiblemente según afirmación de un ilustre personaje conservador, y los que más expuestos estamos a caer en las redes de aquella ley.

La proposición está formulada, y somos muchos los que la hemos recogido ya. Esperemos ahora que cuaje y se resuelva por fin satisfactoriamente.

Los que se apartan de Lerroux. Del periódico republicano revolucionario La Palabra Libre, copiamos la siguiente noticia:

«El Comité de redacción y administración de La Palabra Libre, compuesto de Eduardo del Barriobero, Juan Guixé, Ramón Martínez Sol, Enrique Barea, Pablo Nougés y Francisco Escota, está separado completamente del partido radical que encabeza el señor Lerroux, y se halla al lado de la conjunción republicano-socialista, por entender que este movimiento de opinión es más fuerte, amplio, generoso, patriótico y radical de estos últimos tiempos; es el arma y la fórmula más poderosa para la consecución de los fines que perseguimos.»

Luis Morote. A causa de una indisposición repentina, ha demorado su viaje a Barcelona hasta el día 3 de febrero, el ilustre periodista y diputado a Cortes por Las Palmas, D. Luis Morote.

En libertad. Nuestro distinguido amigo y compañero, D. Prudencio Bertrana, director de Ciudadania, preso a consecuencia de la ley de Jurisdicciones, ha sido puesto en libertad provisional por orden del capitán general.

El señor Bertrana ha transmitido a nuestros compañeros Emilio Junoy y Eusebio Corominas, su agradecimiento por los trabajos que han hecho para obtener su libertad.

El domingo día 12 de febrero, se reunirá probablemente el Consejo general de la Unión Federal Nacionalista Republicana, para tratar de las próximas elecciones provinciales de Marzo. El semanario Renacimiento, en vista de la buena acogida que el público le ha dispensado, es casi seguro que su breve se convertirá en revista. Seguirá defendiendo el credo de la Unión Catalana en la política, organizando en

su reducción secciones autónomas de arte en todas sus manifestaciones.—literatura, pre-historia y arqueología.—Derecho, Economía, pedagogía, obrerismo, para lo cual cuenta con el concurso de valiosísimos elementos.

Para mañana ha convocado a sus protectores y suscriptores a una junta en su Redacción, plaza del Teatro, 6, primero, para estudiar y resolver sobre la conveniencia de dichas reformas.

Mañana, a las nueve y media de la noche, la sección de Estudios Sociales de la Agrupación Democrática celebrará junta de carácter extraordinario, en la cual el presidente de la sección, D. Tomás Galbalé Cios, expondrá sus impresiones relativas al Museo Social, recientemente inaugurado en esta ciudad, sirviendo la disertación presidencial de preparación para la visita colectiva que la Agrupación Democrática se propone realizar muy próximamente al citado Museo.

Terminada la reunión, continuará la controversia sobre la memoria del doctor Faagas Guerrero.

D. Gustavo Peyrá dará el próximo domingo, a las seis de la tarde, una conferencia en el Círculo Monárquico Conservador, desarrollando el tema: «Misión de España en Africa».

Anoche a las nueve, las Juntas entranas y salientes de la Liga celebraron un banquete íntimo en el restaurant Marfín.

El próximo domingo celebrará junta general constitutiva la Juventud Catalanista, en su local social, Paja, 12, principal, para proceder al nombramiento de su Junta directiva y aprobación del Reglamento de régimen interior.

Un coleg ade anoche daba la siguiente noticia: «Es muy probable que el Centro Monárquico Conservador de esta ciudad organice una velada para el 11 de febrero próximo, con motivo de conmemorar las repúblicas la proclamación de la República».

En dicha velada se estudiará el estado político de aquella época, comparando las ideas que predominaron con las que sostiene el partido conservador.

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Paolo y Francesca

En el gran repertorio mundial han figurado desde su estreno las obras del maestro Luis Mancinelli, con ellas la apertura de «Cleopatra» ha hecho le tour du monde, figurando en multitud de conciertos. Hace veintidós años tuvimos ocasión de oír y celebrarla, dirigida por su esclarecido autor y ejecutado por la Sociedad de Conciertos de Madrid en el teatro del Tivoli.

Posteriormente ha dado gran fama a Mancinelli su ópera «Ero y Leandro», cuyo éxito se ha repetido en cuantos teatros se ha puesto en escena.

El drama lírico estrenado con éxito en el Liceo es una fehaciente prueba del absoluto dominio que en el arte de componer tiene su autor, el buen gusto que demuestra y la propiedad con que describe las situaciones del drama.

La labor del maestro ante todo es equilibrada, los personajes y el desarrollo de la acción no son jamás descuidados para dar importancia a la orquesta que asimismo la tiene en el justo comentario.

La verdad es que el asunto es delicadísimo.

La base del quinto canto de la «Divina Comedia» de Dante, ha dado motivo al poeta Colantini para que compusiera un libreto donde un maestro de las dotes de Mancinelli tiene ancho campo para verter su inspiración y su ciencia.

El drama lírico de Francesca, la legendaria ciudad bañada por el mar tiene como todos los pueblos de nuestro mar latino esas sales corrosivas, que agostan las plantas, quemán la sangre y secan la boca, que ávida de frescura posa los labios en otros labios y se enciende el deseo. El mar coqueleado por los astros del día y de la noche trasmite sus sensaciones a los cuerpos y turba los sentidos. Luego surge el drama.

Francesca lee Galeoto, Paolo se identifica en la lectura, se dan los amantes incesuoso beso y Gianciotto mata a su infiel esposa Francesca y a su hermanito Paolo.

El compositor describe con rasgo seguro la primera escena de los alcones y la cacería; la figura de Francesca está tratada con exquisita delicadeza, está bien expresada la insana y poco reprimida pasión de Paolo, los celos de Gianciotto y la profunda maldad del Matto.

Es notabilísimo el diálogo de los esposos, el soliloquio de Gianciotto y el dúo de los amantes.

Otro de los méritos de Mancinelli es el que no asoma el más pequeño fragmento de ópera alguna, lo que poco tendría de particular en una persona que ha dirigido centenares de veces todo el repertorio lírico dramático, que hace medio siglo se encuentra sobre los atriles y más mérito no haberse sugestionado con «Otello», cuando tantas situaciones semejantes tiene el libro.

En la ejecución se destaca la figura del tenor Palet, que abrilla su parte, por demás aguda y personifica bien el enamorado Paolo.

No es la primera vez que Palet canta esta obra y en ello ha ganado fama, que le ha valido una ventajosa contrata para Roma, donde en Abril ha de dar ocho representaciones de esta obra dirigida por su autor.

La señora Crestani resulta una buena Francesca y asimismo son recomendables los señores Parvis y Bonifante. El público aplaudió varias veces en el transcurso de la obra y al final ovacionó al autor que fué llamado diversas veces al proscenio con los ejecutantes.

Teatro Romea

«La farsa del passat», drama de D. Felip Palma. El nombre de Felip Palma oculta el de una distinguida escritora catalana, a quien aplaudimos sinceramente al verse en una de las pasadas temporadas la obra dramática «Els isolats».





Table with financial data, including 'Bolsa de Madrid', 'Bolsa de París', and 'Mercados'. Columns include 'Apert.', 'Cierre', and various market indicators.

Table with financial data, including 'LONJA', 'METALES', 'BOQUES DE OLIVA', and 'Espectáculos'. Columns include 'Apert.', 'Cierre', and 'Operaciones'.

Espectáculos
PRINCIPAL (TEATRE CATALA). - Avui dis-
bata, nit i les 9: «Mossén Janot», de Guimera i l'«Exítis de'n Juli Vallmitjana».

GRAN SALON DORÉ. - Hoy sábado, her-
moso programa de películas. Martín,
ventrilocuo sin igual como chistoso y original;
Joe Grill, musical excéntrico de primer
orden; ovaciones continuas al mejor número
de atracción que actúa en Barcelona:
LES 3 FRENCH

GRAN EDEN CONCERT. - Asalto, 12. - Todos
los días grandes espectáculos de variedades. En-
trada libre. Tarde a las 3 y media; noche a las 9 y
media.
FRONTON CONDAL. - Hoy, tarde a las 4, dos
grandes partidos. Primer partido. Rojos: Ca-
zals y Aramburu; Azules: Sarazá y Mendizábal.
-Entrada 1'50.



REGLAS GRAMATICALES ILUSTRADAS
ALBERTO LLANAS
Dibujos de ANTONIO UTRILLO



ESTOMAGO ARTIFICIAL
Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

ACADEMIAS
Academia Paciolo
Talleres, 32, 2.º, junto Ramba
Clases de Teoría, Cálculo, Reformas
de Letra, Correspondencia, Orto-
grafía, Francés e Inglés.

Muebles de A. Dirat
Exposición permanente de dormitorio,
salones, comedores, despachos,
etc. Grandes almacenes con 12 puer-
tas. Mendizábal, número 50, y San Pa-
blo, 50, 53 y 54.

ENFERMEDADES SECRETAS
asi recientes como cróni-
cas, se curan segura y
radicalmente sin perjudi-
car el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa. - Véase el prospecto. -
Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Talara, núm. 22

Aperturas de registro
Línea Pinillos
Servicio al Brasil - Plata
Vapores rápidos con salidas fijas cada 22 días

LA UNIVERSAL
Bonda San Antonio, 86
y Penitente, 65
Antes de comprar muebles.

QUINTA DE 1911
Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe,
Horno de San Gil, n.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don
Antonio Barahona y Claverol, propietario, industrial y rentista.

BARCELONA
El día 25 de Febrero, el vapor
«Valbanera»
El día 14 de Abril, el vapor
«Barcelona»
El día 21 de Marzo, el vapor
«Cádiz»
El día 8 de Mayo el vapor
«Valbanera»

Abonos
de 60 centimos, 90 centimos, 120 centimos, 150 centimos, 200 centimos, 250 centimos, 300 centimos, 350 centimos, 400 centimos, 450 centimos, 500 centimos, 550 centimos, 600 centimos, 650 centimos, 700 centimos, 750 centimos, 800 centimos, 850 centimos, 900 centimos, 950 centimos, 1000 centimos.